

En interés de la comunidad universitaria y en el del propio Servicio de Audiovisuales, para seguir cumpliendo con la premisa de la elaboración de materiales audiovisuales, se ha acondicionado debidamente el Plató de Medios Audiovisuales ante la situación actual, siguiendo con escrupuloso rigor las medidas que figuran en el Protocolo general de Actuación para la reincorporación presencial del personal tras el confinamiento decretado por la alerta sanitaria por COVID-19, de la Universidad de Oviedo, de 12 de mayo de 2020, cuyo texto y demás documentación relacionada pueden encontrar en el siguiente enlace:

http://www.uniovi.es/comunicacion/coronavirus/noticias/-/asset_publisher/33ICSSzZmx4V/content/protocolo-general-de-actuacion-desde-el-ambito-de-la-prevencion-de-riesgos-laborales-y-salud-laboral-para-la-reincorporacion-presencial-del-personal-t?redirect=%2Fcomunicacion%2Fcoronavirus%2Fnoticias

Por ello, una vez finalizado el estado de alarma, y con todas las precauciones y prevenciones, los técnicos podrían realizar las grabaciones que sean necesarias para el desarrollo de la docencia y la investigación, en el Plató de la Universidad.

A modo de resumen sobre las posibilidades de tareas que se pueden emprender, los técnicos proponen lo siguiente:

- Lecciones virtuales
- Grabación de ponencias para presentación en Congresos
- Resumen de Vídeo artículos para publicaciones.

Se adjunta a continuación reportaje fotográfico

MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTE EL COVID.19. EN EL PLATÓ DE GRABACIÓN DE AUDIOVISUALES

1. SEÑALIZACIÓN EN EL SUELO DE LA ENTRADA AL PLATÓ



2. MESA CON GEL HIDROALCOHOLICO PARA HIGIENE DE MANOS



3. LUGAR DONDE SE SITÚA LA PERSONA QUE VA A REALIZAR LA GRABACIÓN, ENTREVISTA, LECCIONES VIRTUALES...ETC.



4. DISTANCIA DEL PONENTE A CÁMARAS



5. DISTANCIA ENTRE CÁMARAS



6. LIMPIEZA DEL PLATÓ ANTES Y DESPUÉS DE CADA GRABACIÓN



7. UTILIZACIÓN DE MASCARILLAS POR PARTE DEL PERSONAL TÉCNICO EN CADA TRABAJO. Y MANTENIMIENTO DE LAS DISTANCIAS

